

María Caballero Wangüemert

¿QUÉ ES EL FEMINISMO?



SENDEROS



Biblioteca de Conceptos
Fundamentales

15

Director:

Juan Arana

© María Caballero Wangüemert

© Editorial Senderos (2026)

ISBN: 978-84-126871-9-4

DL: SE-554-2026

PRODUCCIÓN EDITORIAL: Los Papeles del Sitio

DISEÑO DE CUBIERTA: Laura Anaya

EDITORIAL SENDEROS

C/ Poeta Manuel Benítez Carrasco – Bloque 6 – Local 7

41013-Sevilla (ESPAÑA)

[Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaran públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización]

A MIS MUJERES:
MI ABUELA, MI MADRE, MIS OCHO HERMANAS,
MI SUEGRA, MIS CUÑADAS, MIS SOBRINAS,
MIS INNUMERABLES E INMERECHIDAS AMIGAS
Y MIS COLEGAS UNIVERSITARIAS,
MUJERES FUERTES Y LUCHADORAS.

A MI HIJA ROCÍO:
AHORA TE TOCA A TI.
TUYO ES EL PRESENTE Y EL FUTURO
DE ESTA AVENTURA ÚNICA QUE ES LA VIDA.

A MI JUAN,
AMIGO Y MARIDO AMANTE
DURANTE CASI CINCO DÉCADAS,
UN MODELO PARA LOS VARONES
DEL PRESENTE Y DEL FUTURO.

A SALVADOR ANAYA,
POR CONFIAR EN MÍ Y BRINDARME
ESTA OCASIÓN DE COMPARTIR TANTA VIDA.

ÍNDICE

<i>CAPÍTULO 1: INCIPIT</i>	11
<i>CAPÍTULO 2: LA REVOLUCIÓN DE LA MUJER. LAS MAREAS FEMINISTAS</i>	15
La mujer en la historia	15
La primera ola del feminismo: el derecho al sufragio	21
Mujeres «feministas <i>avant la lettre</i> »	21
La segunda ola del feminismo: el reclamo de igualdad . . .	39
La tercera ola del feminismo: neofeminismo o feminismo de la diferencia	45
El asalto del «género».	48
Del feminismo a la ideología de género: un callejón sin salida	55
La cuarta ola del feminismo: <i>MeToo</i> , victimismo y denuncia contra el acoso	60
Una coda: feminismo e Islam	62
<i>CAPÍTULO 3: LAS DERIVAS DE LOS FEMINISMOS</i>	65
La revuelta contra el feminismo imperante	65
La denuncia de la «acrítica vuelta al rosa y al azul»	86
La mujer femenina: la apuesta por la maternidad	90
El cine, un espejo de la evolución femenina en el siglo xx. .	95
<i>CAPÍTULO 4: ¿QUÉ ES SER MUJER EN EL SIGLO XXI?</i>	99
Ser persona	99
El estatuto sociopolítico del hombre (varón/mujer)	106
¿Qué caracteriza masculinidad/feminidad?	109
¿Hay una esencia de mujer? La complejidad femenina. . . .	111
¿Se puede tipificar al varón?	114

<i>CAPÍTULO 5: LA MUJER MAYOR, O CUANDO LA VIDA</i>	
<i>PARECE CAMBIAR DE SESGO</i>	119
La jubilación: por fin llega el tiempo libre para ti, para los demás... ¿Cómo organizarse?	123
En la sociedad actual ¿cuándo se es una mujer mayor?	125
¿Y ahora qué? ¿Hasta cuándo?	130
<i>CAPÍTULO 6: PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SOCIEDAD</i>	133
La agenda política: la Comisión de la condición jurídica y social de la ONU	134
El feminismo radical y sus hándicaps	138
La incorporación femenina a los puestos de poder.	143
Una propuesta de complementariedad y feminización so- cial: la ética del cuidado	145
Una sugerencia para los gobiernos	152
Feminismo y mujer: una agenda abierta para la sociedad . .	154
<i>APÉNDICE: TESTIMONIOS QUE VISIBILIZAN A LA MUJER</i>	159
<i>BIBLIOGRAFÍA COMENTADA PARA SEGUIR LEYENDO,</i> <i>DE MENOS A MÁS</i>	177
<i>BIBLIOGRAFÍA CITADA</i>	179

CAPÍTULO 1:
INCIPIT

LA incorporación de la mujer a lo profesional con expectativas, exigencias y ritmos semejantes a los varones es una revolución sin precedentes, de escenarios compartidos que han modificado la esfera familiar y pública. Hace años, recién terminada la carrera, aprobé una oposición de instituto, pero perdí la plaza porque entonces no se contemplaba la baja de maternidad sin haber trabajado antes. La concertación era prácticamente imposible: había que elegir entre familia y trabajo. Mi hija enferma me necesitaba y opté por ella. Desde entonces, se ha avanzado mucho a nivel de Estado. Y eso se debe en gran medida a la creciente presencia femenina en puestos sociales relevantes, fruto de dos siglos de lucha feminista.

Así que, como punto de partida, asumo lo que subrayan muchos estudiosos del tema:

El feminismo es esencialmente positivo y necesario puesto que, durante siglos, las mujeres de Occidente no fueron consideradas plenamente humanas. Esta injusticia, que nos parece difícil de aceptar si contemplamos desde el presente a los países de nuestro entorno, es desgraciadamente todavía una realidad en muchas partes del mundo (Vidal Rodà, 2015: 37).

El feminismo ha enriquecido el mundo: al incorporar a la mujer como vector de progreso, pretendió conseguir un mundo más justo y equilibrado. Porque en su origen no

fue una ideología, sino el reclamo de un derecho: igualdad femenina (educación, voto, incorporación sociopolítica mediante el trabajo remunerado). Hoy buena parte de la agenda feminista está integrada en las políticas institucionales de los países democráticos. Pero, ¿con qué resultados?

Estamos de vuelta de los primeros feminismos de la igualdad, que flaco favor hicieron a la mujer al obligarla a integrarse en una sociedad a la medida del varón. No hay más que ver cómo el cine y la literatura se han hecho eco del fracaso femenino cuando consigue acceder a este mundo masculinizado. Dos ejemplos puntuales pueden ejemplificarlo: el film *Erin Brockovich* (2000), de Soderbergh, y la serie danesa *Borgen* (2010, 2013, 2022). Ambos plantean la inversión de roles en la pareja: mujer que trabaja en un despacho o en política sin horas para la familia, con el subsiguiente *stress* y el derrumbamiento de pareja y familia.

Muchas de las otrora ardientes feministas de la igualdad postulan nuevas salidas. Hay problemas, aunque nunca hubo mujeres tan preparadas. Y es que el asunto no es «quítate tú para que me ponga yo» en el marco de nuestra sociedad mercantilista y deshumanizada cuyos únicos valores son el poder, el triunfo social y profesional, la competitividad..., el dinero en definitiva. Aunque también es verdad que la ambición profesional, con su expectativa de reconocimiento más allá del círculo familiar, afecta hoy por igual a varones y mujeres. Lo sabemos por experiencia: el trabajo de nuestra sociedad materialista deshumaniza al ser humano y destruye el entorno.

En nuestros días la mujer, a pesar del beneficioso teletrabajo fruto de la pandemia, pasa muchas horas fuera del hogar, lo que obliga a estructurar el espacio de la vida familiar de acuerdo a las ausencias y nuevas presencias de

sus ocupantes. ¿Pérdida de identidad femenina? ¿O más bien feminización de la fuerza del trabajo, es decir, valores tradicionalmente femeninos que se expanden al ámbito laboral? Ojalá fuera lo último. Porque como afirma Nuria Chinchilla, del IESE (Instituto de Estudios Superiores de la Empresa), las competencias directivas más valoradas se desarrollan en el hogar: orientación al cliente, integridad, iniciativa, comunicación y trabajo en equipo. Aun así ¡ojo al riesgo que acecha a las mujeres! Que no es otro que encontrar una familia en el trabajo y ver la familia como duro trabajo y, en consecuencia, huir de ella.

Por eso, no son solo las medidas políticas lo que deberíamos cambiar, sino a varones y mujeres. Hay que salir de la lógica de confrontación y trabajar juntos para dar respuesta a los desafíos. El reto, la auténtica revolución, debería ser el cuidado de la persona en el centro del sistema laboral. Construir una sociedad aprovechando los valores femeninos, no en contra sino con el varón, según el modelo de corresponsabilidad o igualdad en la diferencia.

En cuanto a la sociedad (¿por qué no?), exigirle que lo que parece una utopía se haga realidad: bajar el ritmo de *stress* competitivo en la primera juventud que discrimina objetivamente a la mujer, creando un sistema de becas o similar que permita hacer familia entre los 25 y 35 años, para después incorporarse de modo intensivo al mercado laboral tanto ellos como ellas. Así podríamos dejar a nuestros hijos un mundo más humano en que funcione la interrelación de persona, familia, empresa, sociedad y entorno cultural.

N.B. Este libro no pretende descubrir nada nuevo, más bien asume la vieja metáfora («somos enanos a hombros de gigantes») y aprovecha los materiales publicados en libros que puedan servir al lector interesado. Por ello, al hilo de la escritura, iré glosando algunos particularmente útiles.

Por supuesto, no se trata de agotar la bibliografía, sino de dialogar con parte de ella y ponerla a dialogar consigo misma.

CAPÍTULO 2:
LA REVOLUCIÓN DE LA MUJER.
LAS MAREAS FEMINISTAS

A LO largo de la historia, la mujer ha protagonizado transformaciones sociales y culturales profundas, desde los movimientos pioneros que reclamaban derechos básicos hasta las complejas corrientes feministas contemporáneas. Este capítulo examina las distintas «mareas» del feminismo, analizando sus logros, tensiones internas y los debates que han surgido en torno a la identidad, la igualdad y la sexualidad. Se revisarán las olas históricas del feminismo, desde las primeras luchas por el derecho al sufragio hasta los movimientos actuales de denuncia y reivindicación, así como los desafíos que plantean la ideología de género y las nuevas corrientes de pensamiento. El objetivo es ofrecer al lector un panorama completo de cómo se ha desarrollado el feminismo y cómo ha moldeado, de manera positiva o conflictiva, el papel de la mujer en la sociedad.

LA MUJER EN LA HISTORIA

La historia de los feminismos ya ha sido contada en la múltiple bibliografía existente. Hablar de feministas antes del siglo XIX es un anacronismo, si bien hay testimonios de cómo la mujer dejó su huella en la historia y en muchas ocasiones alzó la voz para reclamar sus derechos. Y ello, sin necesidad de remontarnos a las mujeres fuertes

de la Biblia, como Tamar, Rajab, Rut, Betsabé o la virgen María, denominadas «las santas del escándalo» por Erri de Luca debido a su actitud rompedora. O a las «mujeres del desierto», recuperadas recientemente por Lisa Cremaschi en un libro de 2024 que nos descubre hasta treinta desconocidas monjas, madres espirituales, biblistas, teólogas y diaconisas de Egipto, Siria, Palestina, Asia Menor y Occidente. Hasta el punto de que se atreve a afirmar que los orígenes feministas se encuentran en el Evangelio y en la literatura cristiana antigua. Ahí están sus «dichos y hechos» —título de su libro—; es decir, textos escritos por monjas del mundo antiguo. Resulta difícil encontrar fuentes escritas por mujeres o sobre mujeres —afirma la autora—; pero sí es posible encontrar fuentes monásticas (relatos de viaje, biografías, dichos de los padres del desierto) que hablan de monjas.

Como demuestran Regine Pernoud y M^a Antonia Bel Bravo, ya en los siglos X-XIII algunas mujeres privilegiadas de la clase alta (reinas, monjas) podían tener feudos, ir a las Cruzadas, o dirigir monasterios y abadías donde se protegía la cultura y se influía en la vida económica y, a veces, política. Incluso acerca del mundo árabe, Fatima Mernisi (1940-2015), intelectual marroquí que obtuvo el Premio Príncipe de Asturias (2003) por su continuada lucha en defensa de la mujer en ese ámbito, recogió valiosos testimonios en libros como *Las sultanas olvidadas* (1997).

En nuestro entorno, hasta los menos religiosos reconocen que el celibato femenino fue una vía de promoción cultural para algunas mujeres de la Europa medieval, al margen de la procreación y el cuidado de los hijos. Aunque muchas no pudieron elegirlo, de hecho, les regaló un valioso tiempo para leer y reflexionar, un medio de formación al que no podía acceder la mayoría femenina, inevitablemente analfabeta. Nos han llegado algunos nombres,

por ejemplo, la monja Roswitha (circa 935-1002), benedictina de Gandersheim y escritora de una serie de comedias que se convertirán en punto de referencia para la incipiente literatura germánica. O la abadesa Herrade de Landsberg (1125-1195), redactora de una de las enciclopedias más conocidas del siglo XII, el *Hortus deliciarum* o *Jardín de las delicias*. O Hildegarda de Bingen (1098-1179), monja alemana y genial escritora de libros de visiones que fascinaron a reyes, papas y a cuantos venían a escuchar sus sermones; autora, asimismo de setenta y siete sinfonías. Su odisea fue llevada al cine en *Visión* (2009) por la también germana Margarethe von Trotta.

Por no hablar de santa Catalina de Siena (1347-1380), laica y dominica terciaria. Tuvo gran influencia en la política papal (Gregorio XI, cisma de Avignon, 1377) e italiana (negoció la paz con Florencia, 1378) a través de su numerosa correspondencia y apoyo activo. Mujer de acción, predicadora y escritora, dejó el *Diálogo de la Divina Providencia*, escrito durante cinco días de éxtasis religioso (9-14 de octubre de 1378): 26 oraciones y 381 cartas, consideradas hoy un importante testimonio de la literatura toscana vernácula. El papa Pablo VI la nombró doctora de la Iglesia (1970) por su extensa obra teológica, solo unos días después de santa Teresa de Ávila (1515-1582), otra mujer excelsa. Por fin, en 1999 el papa Juan Pablo II la proclamó santa copatrona de Europa.

Entre nosotros, el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos regentado por el Císter femenino fue refugio de reinas viudas e infantas. Y en Sevilla, Fernando III fundó el Convento de San Clemente para conmemorar el día de la conquista de la ciudad (23-XI-1248). Encomendado también al Císter femenino, su abadesa reunía poder espiritual y económico: más de 2.000 hectáreas en el rico valle del Guadalquivir y 200 casas en la ciudad eran ad-

ministradas por ella, por lo regular perteneciente a la más alta clase social. O, por citar otro ejemplo sevillano, el Monasterio de Santa Paula regido por las jerónimas desde su fundación por la muy noble doña Ana de Santillán (1452-¿ ?), ha contado entre sus abadesas del siglo xx a la madre María Cristina de la Cruz (1902-1984), hija de los duques del Infantado y una de las mujeres del *Lyceum* madrileño en una España en que todavía no se reconocían a las féminas otros valores que la maternidad. Mujer de exquisita formación y numerosas publicaciones poéticas, históricas y bíblicas, fue nombrada miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Madrid (1944), de la de Buenas Letras sevillana en 1967; así como miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes en Sevilla (1973). A sus condiciones intelectuales sumó una gran espiritualidad, por lo que en 2010 se le abrió proceso de canonización en Roma.

Pero volvamos a la mujer en la Edad Media. En el siglo xiv, una de las pocas excepciones laicas fue Christine de Pizan (1364-1430), hija de un astrólogo de la corte francesa. Casada y viuda a los veinticinco años, realizó la hazaña de mantener a sus tres hijos con la pluma, implicándose activamente en la vida social y política de la corte en la que se había educado. Su actitud fue reivindicativa, en defensa de la mujer, como puede comprobarse por los razonamientos vertidos en los textos que nos han llegado: *La Cité des Dames* (*La ciudad de las Damas*, 1405), serie de cuentos que ilustran las bondades femeninas; y *Le Livre des Trois Vertus* (*El Libro de las Tres Virtudes*, 1407), tratado educativo en el que examina el papel y las obligaciones de la mujer en la sociedad. Las mujeres —dirá— son amorosas, caritativas, discretas; no destruyen las ciudades y campos mediante las guerras, no traicionan reinos como sus congéneres masculinos. Es cierto, Eva pecó, pero tuvo

a su lado a Adán quien muy a gusto la acompañó en la experiencia. Y por lo que se refiere a la supuesta inferioridad femenina, un Dios infinitamente bueno no podría haber creado algo tan malo y defectuoso —argumentará no sin ironía, aprovechando el contexto religioso de la época—. En consecuencia, abogará por la virtud y los valores femeninos. En su momento fundó la *Querelle de la Rose*, una agrupación femenina para discutir el acceso de las mujeres al conocimiento, que sobrevivió hasta el siglo xvii. Y defendió a las mujeres frente a las calumnias de Jean de Meung en la segunda parte del *Roman de la Rose* (1280). Porque el código caballeresco del amor cortés, que idealizó a las féminas en la primera parte de ese poema escrito por Guillaume de Lorris (1240), había degenerado hasta la misoginia. Y es que desde el siglo xiii puede rastrear-se una doble línea de defensores/detractores de la mujer que arranca de Boccaccio (1313-1375). El italiano escribió la primera colección de biografías de mujeres ilustres, griegas y romanas, reales o míticas: *De claris mulieribus* (1361-1362). Pero también es el autor del *Corbaccio* (1354-1355) obra en la que critica mordazmente al sexo femenino. Todo ello en el contexto medieval, en el que naturaleza y cultura se entienden como dos polos de un binomio irresoluble. El primer polo caracteriza a la mujer por su capacidad de ser madre, mientras que el segundo se adjudica al varón, el polo positivo del binomio a cuyo cargo queda la construcción de la sociedad.

Aunque más amplia, la cruzada de Pizan tiene que ver con la educación, caballo de batalla femenino desde siempre, la llave que abre las puertas de la sociedad. En siglos pasados, solo tenían acceso a ella reinas como Isabel la Católica (1451-1504), o monjas excepcionales como la mexicana sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), que dejó testimonio de su pasión por el saber en el primer texto

autobiográfico hispanoamericano, la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* (escrito en 1691) y se atrevió a enfrentarse con los hombres en sus redondillas «Hombres necios que acusáis / a la mujer, sin razón, / sin ver que sois la ocasión / de lo mismo que culpáis»... Habrá que esperar a la Ilustración francesa para ver maniobrar a las mujeres en sus salones, aunque sea al amparo de maridos o amantes. Por cierto, que muchos de ellos siguieron el ejemplo de Platón y Aristóteles o los más cercanos Rousseau, Kant o Nietzsche y apoyados en el código napoleónico (1804), asentaron fuertemente el patriarcado al afirmar que varón y mujer eran diferentes, y la segunda claramente inferior. Entre los filósofos, un avanzado Poulain de la Barre (1647-1723) publica *Sobre la igualdad de los sexos* (1673), siendo el primero que rompe una lanza por las mujeres. Que será seguida por la denominada «Ilustración consecuente» (Condorcet o Stuart Mill) empeñada en el reconocimiento de la capacidad de elección racional de los individuos, aplicable también a las mujeres en tanto que sujetos racionales y autónomos. El marqués de Condorcet (1743-1794) publicó *Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía* (1790) reivindicando la equiparación de derechos y educación para ambos géneros.

Por fin, la *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), de Mary Wollstonecraft (1759-1797) y la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* (1791), de Olympe de Gouges (1748-1793), se convierten en textos fundacionales del feminismo al denunciar con fuerza la asimetría en el tratamiento de los sexos y la injusta exclusión femenina del ámbito educativo. Tal audacia le costó el cuello a la segunda. En consecuencia, las mujeres quedaron fuera del proyecto igualatorio de la Ilustración y de sus proclamas de igualdad, libertad y fraternidad hasta casi la mitad del siglo xx.

LA PRIMERA OLA DEL FEMINISMO: EL DERECHO AL SUFRAGIO

Siempre con el propósito de abolir el monopolio educativo masculino, será el mundo anglosajón del XIX quien lidere la denominada *primera ola feminista, la del sufragismo o derecho al voto*, liberal y paralela al abolicionismo (la mujer se siente tan esclava como los negros). En Estados Unidos, Elizabeth Cady Stanton (1815-1902) impulsa la *convención de Seneca Falls* (1848), en la que confluyen 250 mujeres y 50 varones entre el 19 y 20 de julio, para declarar la igualdad de hombres y mujeres. A partir de ahí, se desencadena un movimiento a favor de la educación femenina: la creación de las famosas *Seven Sisters*, universidades para mujeres en la Costa Este, es uno de sus mejores resultados. Este primer feminismo nunca fue monolítico, más bien constituyó un paraguas bajo el que se cobijaron actitudes y planteamientos diversos e incluso opuestos en temas como prostitución y sexualidad.

MUJERES «FEMINISTAS AVANT LA LETTRE»

El sufragismo norteamericano en absoluto fue algo aislado. La demanda educativa es anterior al deseo de intervenir en una sociedad que había recluido a las mujeres en su papel de ángel del hogar. Día a día aparecen en el mercado nuevos títulos que rescatan a las pioneras, es decir, las mujeres de comienzos del XX que en España e Hispanoamérica empezaron a moverse en el campo intelectual considerado hasta entonces masculino. Algunas de ellas no tan difundidas.

Por ello y antes de pasar a la segunda ola del feminismo, me gustaría citar brevemente a mujeres españolas